

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; LITRA. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11042

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 20 de Junio de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42
CEPA DE MACON.
PURO Y ESQUISITO VINO DE MESA.
ALBERICH, HILARAS, 14. Teléfono 1194
Remesas a provincias rebajando los derechos de consumos.

CANAL DE PANAMA.
En la cuarta plana de este número se detallan las condiciones para la

EMISION DE 720 MILLONES DE FRANCO
en obligaciones con premio, emitidas a 360 francos, con interés de 15 francos anuales, pagaderos por semestres, en 1.º de diciembre y 1.º de junio de cada año, y amortizables por sorteo a 400 francos, en un plazo máximo de 99 años.

Durante los 25 primeros años se harán 6 sorteos anuales que importan 3.000.000 francos por año.

Los 74 años restantes hasta la total amortización, se pagarán premios por 2.200.000 francos al año.

La SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Cármen, 18, MADRID, está autorizada por la COMPAÑIA UNIVERSAL DEL CANAL INTER-OCEANICO DE PANAMA, para recibir, desde hoy, suscripciones a este empréstito, que se abrirá el 26 de junio y se cerrará el mismo día.

PARAFOS FOTOGRAFICOS INSTANTANEOS Maubou y Salvi, Espoz y Misa, 17 (catalogo).

SE ALQUILA EN TETUAN VAQUERIA SUIZA tienda con cueva, patio y cochera.

NOTICIAS DEL DIA 20 DE JUNIO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

HA CIENDA.—Ley disponiendo la aplicacion que ha de darse al 40 por 100 de los productos de la venta de terrenos del jardín del Real de Valencia.

—Real decreto suprimiendo la direccion general de Rentas estancadas y la de la caja general de Depositos.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 15 del próximo julio se proceda a la eleccion parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Santiago (Coruña).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que se encargue interinamente de la subsecretaria y de la direccion general de Establecimientos penales el jefe de seccion, don D. Antonio Diaz Canabate.

La AGENCIA FABRA nos trasmite es a madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Bruselas, 19.
Segun el escrutinio de las últimas elecciones legislativas, la lista de los catolicos comprende ocho candidatos triunfantes para el Senado, y dieciséis para la Cámara. En esta han sido elegidos todos los candidatos de la lista de los catolicos, excepto uno que ha resultado derrotado por el burgomaestre de Bruselas.

Los liberales han perdido, pues, ocho votos en el Senado y uno en la Cámara.

Londres, 19.
En la discusion seguida en la Cámara de los Comunes, del bill de gobierno local, el señor John Morley, presentó una enmienda pidiendo se suprima la facultad que el gobierno conserva a la magistratura para el nombramiento del jefe de policía.

Aunque el gobierno combatió enérgicamente la enmienda, fue adoptada por la Cámara por 246 votos contra 216, resultando las oposiciones con una mayoría de 30 votos sobre el ministerio.

El resultado en esta votacion fué acogido con grandes aplausos en los bancos de la oposicion.

Paris, 19.
El Diario de los Debates ha recibido noticias de Zanzibar, segun las cuales parece confirmada desgraciadamente la muerte de Stanley.

Las familias de los guías llevados por Stanley han vestido luto desde hace algunas semanas.

El responsable de la catástrofe parece ser Tippouh, quien alimentaba antiguos odios contra Stanley, por que hace tiempo le impidió que realizase el comercio de esclavos.

Supone anoche un colega conservador que tan luego como se cierran las Cortes abandonará el Sr. Alonso Martinez la cartera de Gracia y Justicia pasando a ella el Sr. Capdepon y a la de Ultramar el señor conde de Xiquena.

Todo ello, como comprenderán nuestros lectores, se reduce a una fantasia de verano.

El rumor que anoche circuló con alguna insistencia relativo al propósito que se atribuya al Sr. Montero Rios de renunciar el alto cargo de presidente del Tribunal Supremo, es completamente absurdo y desprovisto en absoluto de fundamento.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Sofia, 19 (11 n.).
La princesa Clementina, acompañada del príncipe, ha salido hoy para Philipopol. En dicho punto serán recibidos por Stambouloff.

Berlin, 20 (12 m.).
He aquí los términos en que la emperatriz Victoria dió parte a la emperatriz Augusta de la muerte de Federico:

«Llora a tu único hijo, pobre madre, y deja llorar contigo la que ha sido tan feliz y tan orgullosa de ser esposa suya! Ninguna madre tuvo nunca un hijo semejante. Sé fuerte y altiva en tu afliccion. Hoy mismo me encargaba Federico que te espresara su afectuosa ternura.»

Son públicas algunas de las tiernas solicitudes de la emperatriz para su difunto esposo. Cerca del féretro habia entre las grandes coronas y ramos un vasito con algunas flores: eran las últimas en que se habian fijado los ojos del moribundo, y su vinda las hizo colocar allí. También hizo colocar en el cuello del cadáver un paño de seda blanco: el mismo que ella tiene en las manos cuando su esposo la miró por vez postrera. También añadió a las cruces y condecoraciones que se colocaron junto al cadáver, una cadenita de oro y tres medallones que en otro tiempo encerraron los retratos que habia regalado a Fritz siendo prometidos.

Berlin, 20 (12:35 m.).
Demburg, profesor de derecho en la Universidad de Berlin, ha dicho hoy a sus oyentes:

«El emperador Federico tuvo gran interés por el desarrollo del derecho, y quiso, como su abuelo Federico el Grande, dar sólida base a la ciencia del derecho, mediante un nuevo Código. Su augusto hijo, el actual soberano, podrá realizar los ideales legítimos del padre.»

Las frases de la allocucion al pueblo, «Yo quiero ser justo y benigno soberano» han causado grata impresion a todos los alemanes.

Ayer tarde visitaron al ministro de Gracia y Justicia el presidente del Tribunal Supremo y una comision del alto Tribunal, compuesta de los Sres. Igon, Bravo, Leon y Colmeiro, magistrados presidentes de las salas primera, segunda y tercera, y fiscal, respectivamente.

El primer teniente alcalde, Sr. Romero Paz, se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento, por encontrarse enfermo, aunque ligeramente por fortuna, el Sr. Abascal.

Parece que el Sr. Ruiz Gomez, que se encuentra en los baños de Mondariz, ha sido atacado de unas fiebres intermitentes que han complicado algo la dolencia que viene padeciendo.

No se ha confirmado la noticia de haber sido repuesta la Diputacion provincial de Málaga.

La sesion del Congreso de anoche pasó discutiéndose el presupuesto de la Guerra. El debate fué reposado y técnico. En el salon de conferencias muy escasa concurrencia, y ninguna noticia interesante.

Hoy se reúne la junta directiva del casino Republicano, para discutir la dimision que ha presentado de la presidencia de aquel círculo, D. Santos La Hoz.

Anoche se aseguraba que los amigos del Sr. Gamazo no presentarían todas las enmiendas anunciadas al proyecto de ley de rebaja de la contribucion territorial. El Sr. Gamazo hará un discurso en defensa de un artículo adicional autorizando al gobierno para que suba los aranceles en el caso de que por otros medios no pueda dar satisfacciones bastantes para conjurar la crisis agricola.

Se encuentra enfermo con una fiebre intensa el ilustrado explorador africanista Sr. Sorela.

Anoche a las diez y media se declaró un incendio en el piso principal de la casa número 22 de la calle de Trafalgar, quemándose cuantos muebles y enseres habia en el cuarto.

Cuando las llamas comenzaban a alcanzar el piso segundo se logró dominar el fuego, siendo estinguido al poco rato con el auxilio de las bombas, sin más consecuencias.

La casa es propiedad del Sr. Peña Costalaga, hermano del señor juez de instrucción del distrito del Hospicio, así como el cuarto incendiado es el que habitaba dicho señor.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.
La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 19.
He aquí algunos datos relativos a las elecciones municipales de esta ciudad.

El número de concejales que se han elegido para la renovacion del Ayuntamiento, es de 19. El primero de la candidatura liberal obtuvo 13707 votos, y el último 14278.

El primero de la candidatura catolica alcanzo 8327 votos, y el último 7923.

Por lo tanto, resultaron elegidos los 19 candidatos liberales.

Los liberales obtendrán notable mayoría en el Ayuntamiento, lo cual es de grande importancia en las circunstancias actuales, en que se trata de llevar a cabo el monumento a la memoria de Giordano Bruno.

Uno de los primeros acuerdos que tomará el Municipio se referirá a dicho asunto.

Esto no podrá menos de ahondar las diferencias entre liberales y catolicos. Los últimos dicen que la permanencia del Papa en el Vaticano es cada vez más insostenible.

Roma, 19.
Segun despacho de Massanah, el célebre caudillo abisinio Ras-Alula se ha retirado con sus fuerzas hacia el interior.

Viena, 19.
El presidente de la delegacion austriaca, hablando del advenimiento al trono del emperador Guillermo II, espresó la firme esperanza de que conservará piadosamente las tradiciones seguídas por sus predecesores, siendo para el emperador de Austria un amigo y un aliado fiel.

Añadió que la alianza de ambos imperios será indisoluble, asegurando la paz por largo tiempo.

Bruselas, 20.
A consecuencia del resultado de las segundas elecciones, la Cámara de representantes se compondrá de 97 catolicos y 41 liberales, y el Senado de 90 catolicos y 19 liberales.

El alcalde de la cortijada de las Barreiras D. Francisco Poyeda ha perecido ahogado al arrear un uno de los estribos del puente Matias, próximo a Orgiva, en cuya poblacion contaba el finado con muchas simpatias.

La escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del duque de Edimburgo ha fundeado en Mahon, izando bandera a media asta en señal de duelo por la muerte de Federico III de Alemania.

La comision del Casino Democrático que ha visitado al señor ministro de Fomento, lo ha hecho con el exclusivo objeto de pedirle una biblioteca para dicho centro.

Noticias taurinas.
Han sido contratados para trabajar ocho corridas de toros, en la Lina, San Roque, Alcazar, Cádiz, Jaén e Isla de San Fernando, los célebres diestros Antonio Fuentes (Hito) y Manuel Diaz Lavi.

—Dícese que para garantía del público, se colocará en la plaza de toros, en un sitio de los más visibles, un reloj con objeto de que pueda verse con toda exactitud el tiempo que se emplea en la lidia de los toros por cada diestro en su respectiva suerte.

Es verdaderamente una solución que no dudamos será aceptada por la actual empresa, tan aficionada a innovaciones.

Han terminado las oposiciones a las ocho plazas vacantes de médicos terceros de la Beneficencia municipal, habiendo propuesto el tribunal para ocuparlas, a los Sres. D. Eusebio Loza y Collado, D. Carlos Soler y Aulet y D. José Botella y Martínez, por unanimidad, y por mayoría a D. Martin Diez Guerra, D. Candido Guillen, D. Santiago Perez Saiz, D. Lucio Lopez Arroyo y D. Roberto Lopez Cilla.

En la sesion secreta que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha acordado la propuesta del Sr. Ruiz de Velasco, haber visto con extraordinaria satisfacion el nombramiento de ministro de Estado a favor del concejal señor marqués de la Vega de Armijo.

En uno de los próximos días será obsequiado por los concejales de Madrid, con un espléndido banquete, el ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo.

El carácter de nuestro periódico no nos permite insertar la carta que nuestro corresponsal en Bélgica nos remite de Spa, donde lo más elegante de la sociedad europea comienza a reunirse y donde villas y chalets, todo va llenándose de las familias más poderosas y de mujeres las más notables en el mundo galante, como dicen los franceses.

La banca, la industria, el comercio y la diplomacia, todo tiene allí honrosa representación, y segun nos dicen, aquello es un verdadero paraíso por la frescura del país, su confort, sus vías de comunicacion y las distracciones y atractivos que allí se preparan.

Desde luego el concurso internacional de hermosura donde 10000 francos han de darse a la mujer más guapa; la coronacion de la soiree de Spa, tiro de pichones, carreras y mil otras diversiones llevan a Spa una gran concurrencia. Hay dificultades para las corridas de toros, pero se cree que se vencerán.

En la capilla evangelica de la calle de Calatrava se han celebrado esta mañana los funerales por el alma del emperador de Alemania, Federico III, con la sencillez propia del rito protestante.

El altar estaba adornado con dos candelabros y varias macetas de palmeras de pequeño desarrollo.

Se cantaron los himnos y salmos de costumbre por coros de niños acompañados al armonión, y el pastor Freidner pronunció la oracion fúnebre y el elogio del egregio finado, encomiando su edificante resignacion y sus altas dotes de soberano.

Ha presidido el duelo el embajador de Alemania, Mr. Stuum, con el personal a sus órdenes.

En representación de S. M. la reina han concurrido el señor duque de Medina Sidonia, los generales Castillo y Córdoba y el duque de Sexto, y en la de S. A. la infanta doña Isabel el señor marqués de Najera.

Han asistido además S. A. el infante D. Antonio, los ministros de la corona, menos el presidente del Consejo, por impedirsele los deberes de su cargo; el presidente del Senado, señor marqués de la Habana; el Sr. Silvea (D. Francisco), en representación de la real Academia de Jurisprudencia y Legislacion; el marqués de Miravalles, el duque de Mandas, el cuerpo diplomático extranjero con el personal de las legaciones y embajadas, la colonia alemana y un público numeroso.

La entrada de la capilla se veía adornada con flores y guirlandas.

El señor marqués de Najera, en representación de S. M. la reina han concurrido el señor duque de Medina Sidonia, los generales Castillo y Córdoba y el duque de Sexto, y en la de S. A. la infanta doña Isabel el señor marqués de Najera.

Han asistido además S. A. el infante D. Antonio, los ministros de la corona, menos el presidente del Consejo, por impedirsele los deberes de su cargo; el presidente del Senado, señor marqués de la Habana; el Sr. Silvea (D. Francisco), en representación de la real Academia de Jurisprudencia y Legislacion; el marqués de Miravalles, el duque de Mandas, el cuerpo diplomático extranjero con el personal de las legaciones y embajadas, la colonia alemana y un público numeroso.

La entrada de la capilla se veía adornada con flores y guirlandas.

El señor marqués de Najera, en representación de S. M. la reina han concurrido el señor duque de Medina Sidonia, los generales Castillo y Córdoba y el duque de Sexto, y en la de S. A. la infanta doña Isabel el señor marqués de Najera.

Han asistido además S. A. el infante D. Antonio, los ministros de la corona, menos el presidente del Consejo, por impedirsele los deberes de su cargo; el presidente del Senado, señor marqués de la Habana; el Sr. Silvea (D. Francisco), en representación de la real Academia de Jurisprudencia y Legislacion; el marqués de Miravalles, el duque de Mandas, el cuerpo diplomático extranjero con el personal de las legaciones y embajadas, la colonia alemana y un público numeroso.

La entrada de la capilla se veía adornada con flores y guirlandas.

104 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL BILLETE DE MIL FRANCO.

101

—Héme aquí superabundantemente recompensado, amigos míos... Va ya, tranquilizaos... A fé mia, jamás pude esperar que se me llamase ángel... como a una guapa muchacha... con quien nada tengo de comun. Sois unos esclentecitos chicos, y me felicito de tan buen hallazgo... Ea... calma... calma...

Esta recomendacion iba dirigida a los otros, oficialmente... pero acaso, acaso in petto le alcanzase a él mismo una buena parte, porque sus párpados se habian puesto algo encendidos y temia que se asomase a ellos alguna lágrima rebelde.

—Ya estais viendo—dijo apresuradamente para volver a las cosas serias—que podiais tener en mi plena confianza, y que si hubiera querido entregar ó perder M. de Fonville no hubiera principiado por sacarle de las garras de los agentes que le conducian.

—Pero, en fin, amigo mio... dejadme que os dé este nombre; ¡por qué habeis hecho todo esto! ¿qué motivo os ha impulsado a ello! ¿cuál es la razon del extraordinario afecto que nos manifestais?

—Ya os lo he dicho... Busco al asesino del Havre. Confieso que en un principio mi conducta con vosotros no tenia nada de personal y que me guiaba exclusivamente el interes de la justicia, el deseo de salvar a un inocente y valerme de él para llegar al descubrimiento de los culpables... Pero ahora que os conozco bien a los dos y sé que me dirijo a personas honradas y de excelente corazon, me mueve a la par un sentimiento de amistad, de verdadero y profundo afecto hacia vosotros... que acaso os honrará algo menos cuando sepais verdaderamente quién soy... pero que acrecentará mis deseos de llegar a un feliz resultado y el empeño que he puesto hasta ahora en el desempeño de mi tarea.

—¡Ah! ya veis—dijo Paulina con cierta zalameria—cómo aun nos ocultais algo!

—Ciertamente... pero nada que pueda interesaros, os lo aseguro; y antes de separarnos estaba resuelto a deciroslo todo.

—Pero—añadió con viveza para cambiar el curso de las ideas y dirigiéndose principalmente a M. de Fonville.—¡Qué noche me habeis dado!

—¡Oh! bien lo expone... Y habeis tenido que haberoslas con la genie de justicia para justificar vuestra intervencion en un incidente que les ha arrancado su presa.

—¡Yo!—replicó Tupin sonriendo.—En manera alguna: me ha bastado una sola palabra... Pero vos... ¡ya me habeis dado que hacer, vao al chapiról!

—¡Cómo!

—¡Diantre! porque he tenido que buscaros... Os parece que os habia dado libertad para perder vuestra pista? He tenido que correr por los tejados en vuestro seguimiento, por un alero estrecho apenas practicable para los minios enamorados. En la casa que yo os habia indicado, vive una excelente mujer, conocida mia y con cuya fidelidad puedo contar por haberla yo prestado igualmente un servicio contribuyendo a poner en claro la inocencia de su marido, hoy difunto, victima como vos de un error judicial... Esa mujer debia fa-

cilitaros seguro asilo en su propia casa, donde esperaba yo encontraros...

—Yo ignoraba esa circunstancia... Además, tenia algo trastornada la cabeza, y me figuraba que venia tras de mi toda la policia de Paris, y que iba a caer de nuevo en sus manos... En aquel momento de exaltacion y casi de locura, hubiera preferido la muerte a una segunda detencion... Entré en la casa que me habiais designado, enfilé la escalera que se ofrecia a mi vista y la subí, siempre corriendo.

—La mejor manera para denunciaros, si algun inquilino os hubiese encontrado,—le interrumpió José Tupin con tono indulgente.

—Al llegar al piso de las bohardillas, vi un tragaluz abierto que daba al tejado...

—Y os metisteis por allí—dijo riendo Tupin.—Descubri la huella de vuestros pies en el resalto, lo cual me guió hasta este sitio en que nos encontramos... ¡Valgame Dios, amigo mio, qué primas y qué audacia dá el miedo cuando se huye de la policia!

—No me pesa—dijo Eduardo,—porque a no haber pasado así las cosas, no hubiera tenido ocasion de salvar y conocer a la señorita Paulina.

—Y yo tambien me alegro, voto al diantre! Esta señorita merecia bien el trabajo que os habeis tomado, y bien puede decirse que la Providencia es la que os ha encaminado aquí... ¡Pero vaya una noche perra que he pasado allí arriba!—añadió volviéndose y señalando con el dedo a la ventana.—agarrado a ese agujero, acostado sobre el zinc húmedo y frio, tiritando, derregado, helado, mojado... mirando y escuchando.

—¡Ah! ¡Ya lo entiendo!—esclamó Paulina con el acento de satisfaccion y consuelo que se experimenta al encontrar la solucion de un problema que parecia insoluble.

—¡Eso mismo!—dijo Tupin con aire paternal y contenido.

—Pero debisteis entrar, daros a conocer, en vez de...

—Eso no entra en mis costumbres—contestó aquel sin preocuparse de la nueva admiracion que debia producir su respuesta.—Y por ello me felicito, porque de este modo he podido veros durante algunas horas y oiros conversar, lo cual me ha enseñado mucho. En primer lugar, hija mia, hice conocimiento con vos, con vuestra linda persona y vuestro bello corazoncito, y en segundo lugar, pude apreciar todo lo que vale M. de Fonville: cosas ambas que no me hubieran sido tan fáciles ni se me hubieran presentado tan claras y patentes si en vez de presenciar un duco, hubiera formado parte de un terceto... He despedido el papel de Dios, que lo ve todo sin ser visto y a quien nada puede ocultársele.

Y se restregó vivamente las manos.

—Y estoy contentísimo de esa picara noche... ¡La mejor que he pasado en mi vida... Paulina bajaba los ojos algo ruborizada.

—Pero José Tupin no insistió en aquella co. versacion y dijo:

—Ahora volvamos a los asuntos urgentes... ¡Cómo os espeliazas, M. de Fonville, la llegada a vuestras manos de este billete vale...

—¡Si, a muerte!—contestó rechinando los dientes.

—¡Sea... le acepto!—le contestó con un Y salí.

—¡No habeis vuelto a verle!—preguntó monsieur Tupin.

—¡No!

—Y eso ocurría?

—Anteyear por la tarde.

—Perfectamente... ¿Qué hicisteis al salir de allí?

—Estaba medio loco de rabia y de indignacion... No entré en mi casa, porque tenia necesidad de movimiento físico, de entrar en posesion de mi mismo y de considerar con calma la nueva situacion en que me habia aventurado.

Hacia frio, y esto me refrescó y serenó pasados algunos momentos.

—Pero a la par que me tranquilizaba, veia la dificultad de realizar mis amenazas. En efecto, no tenia un céntimo, ni tampoco amigos... exceptuando el notario señor Thibertain...

—Pero este no es más que un hombre probo y circunspecto, sin calor, sin entusiasmos, incapaz de comprometerse conmigo en un asunto tan escandaloso y tan oscuro...

Y sin embargo, yo no podia quedarme así. A más de verme amenazado de morir de hambre, teniendo una fortuna en perspectiva, veia una confesion de culpabilidad en las respuestas, en la rabia, en las amenazas, en la actitud entera de aquel hombre.

Ya no dudaba... y nadie habria dudado des pues de ver y oír lo que yo habia visto y oído... ¡Pero cómo hacerle aparecer convicto de su crimen?

Bien pronto se apoderó de mí el cansancio... El frio y el hambre me acosaban.

Pero me horrorizaba la idea de entrar en mi cuarto de hospedaje, de pedir mi llave, de encontrarme frente a frente con mi propietaria, que volveria a reclamar el dinero.

Seguí, pues, andando por las calles, envuelto en la niebla, mirando con envidia las portadas deslumbradoras de los cafés, de donde salia una agradable tufarada de calor cuando se abria la puerta al pasar yo por delante, como para decirme:

—¡Entra a sentarte y descansar... ¡Ven a calentarte tus miembros ateridos!

No tenia ni un céntimo en el bolsillo. Por fatiga, a las doce de la noche, rendido de necesidad, entré en mi domicilio.

Una criada, que esperaba abajo, segun costumbre, me entregó la llave y la palmarioria, diciendome luego:

—Esta carta para el señor.

Y me entregó un sobre que solo contenia mi nombre, en letra para mí desconocida.

No habia venido por el correo.

—¿Quién ha traído esta carta?—pregunté sorprendido.

—Un mandadero... que no pertenece a este barrio.

—¿De quien podrá ser?

—¡Sabi apresuradamente a mi cuarto.

—¡Fue pronto como antes, rasgué con imbr-

ciencia el sobre... y salió de él un billete de MIL FRANCO!

XV

Peligro de cambiar un billete de Banco.

—¡Así ha llegado a vuestro poder ese billete!—esclamó impetuosamente M. José Tupin, saliendo por vez primera de su plácida beatitud, apenas interrumpida de ordinario por algun destello luminoso de sus redondas y maliciosas pupilas.

Levantóse al pronunciar estas palabras, poseído de una verdadera agitacion, tanto más extraña para sus compañeros, cuanto que formaba un raro contraste con su actitud anterior y revelaba una personalidad completamente nueva é inesperada.

—¡Si, señor—respondió Eduardo de Fonville, muy sorprendido, no solo del cambio de modos operado de súbito en el que se habia erigido en protector suyo, sino del hecho de que estuviese, por lo visto, enterado del asunto del billete de Banco.

—Me lo jurais... ¡no es verdad, señor de Fonville!—prosiguió Tupin, devorándole con los ojos, con una atencion intensa, casi apasionada, en alto grado excepcional y extraordinaria.

—¡Bajo palabra de honor!

—Está bien, caballero, está bien—replicó con voz grave Mr. José Tupin.—Os tengo por hombre honrado é incapaz de un perjurio... Os creo.

Se habia sentado nuevamente, recorreado su aspecto tranquilo y bonachon, por más que sus ojos seguian despidiendo llamaradas fosforescentes.

—¡Ah! señor, desgraciadamente para mí, hay personas que no han querido creerme... y esceto vos...

—Nadie os creerá ¡voto á briol!... porque el caso es inverosímil... hasta el absurdo.

Paulina y Eduardo le miraron con estupor, no acertando a compaginar estas últimas frases con su anterior afirmacion de que creia en la palabra de Fonville.

Pero no tuvieron tiempo de manifestar aquella impresion de sorpresa, porque Tupin dijo inmediatamente:

—Os pareceria una cosa extraña recibir así semejante cantidad, sin saber de donde venia... porque seguro estoy de que tampoco os sabeis en este momento.

—Ni entones ni ahora. No atino cuál puede ser su procedencia.

—¡Inocente!—murmuró el inquilino de madama Pitard.

—¡Qué! ¿Lo sabeis vos por ventura?—balbuceó Eduardo muy conmovido.—¡En tal caso me he salvado!

—Yo no sé nada—contestó

nada con profusión de macetas y flores. Los funerales terminaron al medio día.

Leemos en El Popular: Desde hoy, y sin perjuicio de la dirección general de El Popular, que continúa cometida a D. Torcuato Tarrago, se encarga de la dirección política D. Juan de Madariaga.

El señor marqués de Hazas es en la actualidad senador del reino y milita en las filas de la mayoría, prestando su leal concurso al gobierno que preside el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

Decimos esto para deshacer errores cometidos por la prensa al dar cuenta del nacimiento de un hijo de tan respetable hombre público.

Ha recibido los Santos Sacramentos el administrador del Banco de Barcelona D. Antonio Xivixell, que se halla gravemente enfermo desde hace días.

En la sección de Alemania del Palacio de la Industria de la Exposición de Barcelona se ha colocado el busto del difunto emperador Federico III, en cuyo pedestal se ve una corona de laurel y un crespon negro.

El País de Lérida da cuenta del inmenso júbilo con que se recibió en aquella capital la noticia de haber aprobado el Congreso el proyecto de ley del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Decíamos ayer que entre las personas que autorizan la invitación para ofrecer al Sr. Moret un banquete, con el fin de conmemorar la ley de abolición de la esclavitud, se halla el Sr. Cancio Villamil, presidente de la Unión Ibero-Americana; pero como pudiera ocurrir la duda de si llevaba a este acto la representación de dicha sociedad, se nos ruega hagamos constar que solo lo hace con el carácter de amigo cariñoso del Sr. Moret.

Mañana se verificarán en la Escuela Nacional de Música y Declamación los siguientes concursos a premios:

A las nueve de la mañana, solfeo, alumnos de las clases de los Sres. Llanos, Hernández y Reventós, y alumnas de piano de los Sres. Fernández (D. M.), Delgado y Monge (D. Andrés); y a las tres alumnas de solfeo de las clases de la señorita Lama, del Sr. Sos y de la señora Romea, y alumnas de piano del Sr. Trago.

En un centro concurrido esencialmente por el elemento militar, dijose anoche que el Consejo supremo de la Guerra se ha ocupado ya en la cuestión del santo y seña, y que aun cuando no hay dictamen, en principio parece acordado darle en sentido favorable al criterio mantenido en el asunto por el general Martínez Campos.

El Sr. Romero Girón manifestó ayer en el Senado su propósito de intervenir en el debate político para recoger las alusiones de que ha sido objeto por parte del general López Dominguez, y defender la conducta del general Martínez Campos, examinando la cuestión bajo su aspecto jurídico.

La junta directiva de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, presidida por el Sr. Silvela (D. Francisco), estuvo anoche en el ministerio de Fomento con objeto de felicitar al Sr. Canalejas, uno de los más distinguidos miembros de aquel centro científico, por su elevación a la cartera de dicho departamento.

El Sr. Canalejas, que agradecido muy de veras el acto de cortesía de los académicos que componen la junta directiva—varios de ellos afiliados al partido conservador—los ofreció que si continúa siendo ministro cuando la Academia reanude sus tareas después de las vacaciones de verano, tendrá a gran honor presidir la sesión inaugural, así como intervenir en los debates que se establezcan si sus compañeros tienen a bien reservarle el turno correspondiente.

La comisión salió del ministerio agrar-

dablemente impresionada de las espresivas muestras de afecto del Sr. Canalejas.

Bajo la presidencia del Sr. Miranda Martínez ha celebrado sesión esta mañana a las nueve y media el Ayuntamiento.

El Sr. Simón y Bado, primero, y después los Sres. Lara y Ruiz de Velasco, suplicaron al Sr. Sainz, delegado de vias públicas, dispusiera todo lo necesario al efecto de emplear la mayor actividad en las obras que se están llevando a cabo en la calle del Arenal por ser de mucha consideración los perjuicios que irroga al comercio de dicha calle el estado en que hoy se encuentra la vía.

El Sr. Sainz contestó satisfactoriamente indicando que adelantándose a los deseos expresados por dichos señores, había dispuesto aumentar el número de brigadas de operarios y comenzar los trabajos en distintas direcciones, con objeto de abreviar las obras todo lo posible.

Entrando en la orden del día, fueron aprobados dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras, Ensanche y Presupuestos, figurando entre estos últimos el de recurrir en alzada contra la resolución del señor gobernador en lo tocante a observaciones hechas sobre varios arbitrios.

La sesión se levantó a las once, para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Ayer visitaron al Sr. Romero Robledo los señores duque de Tetuan y general López Dominguez.

A esta visita, que nada tiene de particular si se tiene en cuenta la amistad que une a los referidos señores y la enfermedad que padece el jefe del reformismo, se le daba anoche, sin embargo, carácter político.

Hoy se daba como seguro que el candidato más indicado para la segunda vicepresidencia del Congreso es el Sr. Equiztor, presidente de la comisión de presupuestos.

Respecto de otros nombres que circulan nos abstendremos de reproducirlos hasta que parezca la indicación definitiva.

Antes de abandonar la cartera de Guerra el Sr. Cassola, concedió el pase a la escala de reserva a diez y nueve comandantes de infantería, con lo cual desaparece el reemplazo en esta clase y la propuesta de ascensos inmediata será algo numerosa.

Todos los periódicos espresan su sentimiento al que unimos el nuestro muy sincero, por la sentencia condenatoria en causa seguida contra el director de El Resumen, D. Augusto Suarez de Figueroa, por injurias en su periódico a D. German Gamazo, imponiendo al distinguido escritor pena de destierro, multa y costas.

Suena mucho estos días el nombre de D. Alfonso Gonzalez para ocupar una de las dos subsecretarías de Gobernación o de Gracia y Justicia.

La emisión de obligaciones con premio, de Panamá, son una buena colocación de capitales, como puede verse en las condiciones de la suscripción que hemos publicado.

Durante los 25 años primeros habrá un sorteo cada dos meses y se repartirán 366 premios al año, entre los cuales los hay de 500000 francos, de 200000, de 100000, de 20000 y de 10000.

En los 25 años siguientes se hará un sorteo por cada tres meses, repartiéndose al año 244 premios, de igual importancia que los del primer periodo de sorteos. De manera que siendo el interés fijo de más de 4 por 100 al año y con una prima de reembolso para todas las obligaciones, no habrá nadie que no resulte favorecido por la suerte.

Pero el carácter distintivo de esta emisión, lo que le asegura un éxito extraordinario, es el que desde ahora hasta que termine por completo la operación, todos los reembolsos con prima y los premios están garantizados, según se determina en la ley de su creación por un depósito de renta francesa o de otros títulos ga-

rantizados por el gobierno francés, administrado por una sociedad civil, especial e independiente de la Compañía Interoceánica del Canal de Panamá. De esta manera, el capital de los suscriptores no corre riesgo ni peligro alguno.

Este empréstito tiene por objeto la conclusión del Canal de Panamá, y es seguro que el público acudirá a él como lo hizo cuando se emitieron las obligaciones con premio para la terminación del Canal de Suez.

El precio de emisión es de 300 francos, de los cuales se entregarán 20 al hacer el pedido, 40 al hacerse la repartición y el resto en plazos escalonados en 18 meses.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del interior:

Barcelona, 20 (12-30 t.). El periódico carlista El Correo Catalan publica la representación dirigida a don Carlos por el Sr. Nocedal, y la respuesta dada por aquél.

Dice Nocedal que le ha causado tanta sorpresa como dolor la comunicación que recibió por conducto del Sr. Melgar. Afirma que La Fe le provoca constantemente, agraviándole personalmente en la memoria de su padre, y que El Cabecilla le insulta en todos los números, citándole por su nombre y apellido.

Estas ofensas, dice, han quedado impunes, mientras al ofendido se le reprende por contestar no con insultos, sino con ataques doctrinales. Lamenta que las prohibiciones recen solo con él y relata las polémicas sostenidas por La Fe y El Siglo, invocando para este el derecho de defensa.

Dice que su representación no tiene por único motivo ponerle en conocimiento de la persona a quien se dirige, sino a desvanecer errores publicados en periódicos que se llaman carlistas y en artículos firmados por personas que D. Carlos distingue.

Dice que estos errores son colocar al rey como primera palabra de la bandera; ceder ante las aspiraciones de la civilización moderna; renunciar a la defensa de los principios que espantan a los enemigos; que lo importante es triunfar aunque sea sin doctrinas; que el Papa debe atenerse a lo religioso, dejando al rey la política; que debe separarse la autoridad real de la facultad legislativa; que debe darse más importancia a los intereses materiales que a los morales; y que debe transigirse, por la tradición, con las conquistas revolucionarias; en resumen, sólo hay una causa personal: la de combatirle; y pregunta si se pueden sostener estos errores y es ilícito refutarlos. La exposición del Sr. Nocedal lleva la fecha del 1.º del corriente.

La contestación, fechada en Graz el día 14, le dice que solo por la memoria de su padre le escribe, pues él no lo merece, por faltar a la misión de periodista monárquico y a los deberes de súbdito, introduciendo la discordia en el partido.

Le hace cargos por sus ataques al delegado Llauder y a La Fe, diciendo que no se ha detenido ante la falsificación de los hechos.

Dice que ha negado a La Fe permiso de defenderse para que no se renueven ciertas miserias ni se renueve el pasado. Dice que cuando la autoridad molesta a los discolos, estos la califican de cesarista.

No teme el número de los que siguen a Nocedal y a su falta de principios; pero él es el más criminal por dirigirse a elementos puros y sanos para inspirarles quiméricos temores.

Afirma que no hay más peligros que los introducidos por Nocedal, sacovando la soberana autoridad, y que, si no se enmienda, será la última vez que le honre, dirigiéndose a él.—Mencheta.

A LAS OCHO DE LA NOCHE La AGENCIA FABRA nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: Lisboa, 20.

Cámara de los Pares. El ministro de Negocios Extranjeros, declara que el representante de Portugal en Madrid ha tenido una conversación con el marqués de la Vega de Armijo, acerca del tratado de comercio hispano-lusitano.

Manifiesta que el marqués ha asegurado que no tiene ningún propósito de ser desagradable a Portugal y que desea llegar a una avenencia.

Y añade, que le consta que el señor Moret aprovechará la primera oportunidad para dar explicaciones sobre sus palabras en las Cortes, que de ninguna manera fueron ofensivas a Portugal.

Paris, 20. El señor Flores, nuevo presidente de la república del Ecuador, que se encuentra actualmente en París, fué obsequiado anoche con un banquete por sus amigos de Francia.

Presencia el señor Fernando Lesseps y asistían todos los representantes de las repúblicas de América.

El primero pronunció un notable discurso. Afirma que el Canal de Panamá, con esclusas, quedará terminado dentro del plazo de dos años.

El señor Flores, contestando a los diversos brindis a él dirigidos, espresó sus simpatías hacia Francia, haciendo votos porque todos los jefes de los Estados de América asistieran a la inauguración de la obra colosal del Canal Interoceánico.

A propuesta del señor Lesseps, se dirigió un telegrama de felicitación al emperador del Brasil por el reciente decreto aboliendo por completo la esclavitud de aquel país.

Paris, 20. Un despacho que publica hoy El Figaro afirma que el príncipe de Bismarck dirigió ayer un despacho al conde Kaloky en sentido muy práctico, asegurando que era intérprete de los sentimientos personales del emperador Guillermo.

Bruselas, 20. Anoche se observó alguna agitación popular en esta población, así como en Liza, a consecuencia del resultado de las elecciones.

Los liberales recorrieron las calles dando gritos hostiles a los católicos, y rompiendo a pedradas los cristales de algunas casas.

Kiel, 20. Ayer se declaró un incendio en un buque que se hallaba a la vista de este puerto.

Saltó una lancha a su auxilio, pero zozobó, ahogándose ocho marineros que la tripulaban.

Berlin, 20. El general Grolman, comandante del cuarto cuerpo de ejército alemán, ha sido nombrado para notificar a las Cortes de España y Portugal el advenimiento al solio de Alemania del emperador Guillermo II.

En breve saldrá dicho general para Madrid. Bruselas, 20.

Las asonadas continuaron hasta las dos de esta madrugada en casi todos los barrios de Bruselas.

En varios establecimientos religiosos no ha quedado un cristiano sano.

La policía intervino, prendiendo a 15 de los principales alborotadores.

Paris, 20. En nuestro mercado de vinos siguen sostenidos los precios de los de buena calidad, pero en los inferiores las ofertas abundan más que las demandas.

En la Gironda los cambios de la temperatura han perjudicado algo los viñedos, pero en general la cosecha promete ser bastante buena.

Paris, 20. Continúa el alza en los valores. El 4 por 100 exterior español abre en nuestra Bolsa un cuarto mil más alto que ayer, y en la de Londres medio por 100. Se sigue hablando de ordenes de compras procedentes de casas alemanas.

Ha fallecido en Murciá nuestro querido amigo D. Antonio Navarro Corrochano, persona muy estimada en aquella capital.

Enviamos a su afidida familia nuestros más sentidos pesames.

Se encuentra enfermo de pulmonía, y según parece de algun cuidado, nuestro particular amigo el presidente de la Audiencia de esta corte Sr. Autran.

Deseamos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

Noticias de espectáculos: Con buen éxito se estrenó anoche en el tea-

tro de Recoletos un juguete cómico, titulado El cochero de Arranda. El público celebró los numerosos chistes de libro, y aplaudió e hizo repetir dos números de música. Los autores se llaman Jaksón y maestro Rubio, fueron llamados a la escena, donde no se presentaron por no hallarse en el teatro.

En el lindo teatro de Maravillas, se estrenó anoche un pastiche al público, por estar madrileñas, que satisizo al público, por estar salpicado de ingeniosos chistes. La música agradable, teniendo que repetirse un bonito cuarteto.

Los autores fueron llamados a escena, presentándose tal solo el maestro Reig, porque los señores Flores García y Sena, no se encontraban en el teatro.

Las Sras. Folgado y González (D.ª Nieves), muy bien; así como los Sres. Lara, Prयोग, Cástilla, Lacasa, Talavera y Aguirre. Mañana dará su primera sesión teórica-práctica de hipnotismo y sugestión en el teatro de la Alhambra, el Dr. Camazón, con el curso de la simpática señora doña Carolina del Viso, que ocupada la prensa, señora Carolina como el conocido ya en la sociedad madrileña como el más notable sujeto adivinator del pensamiento, y que se ha prestado gustosa a tomar parte en este espectáculo, que promete ser interesantísimo.

Desde mañana jueves podrán satisfacer su curiosidad los concurrentes a las funciones del teatro del Retiro, que se preguntan cómo podrá cortar el ilusionista capitán Blanch la cabeza de una señorita sin que se ofenda la vindicta pública.

Cuando parecía que ya nada quedaba que ver en punto a animales domesticados, se ha presentado anoche en el circo de Price un oso, que es modelo de domesticidad. Es curioso y trabaja más ni menos que cualquier artista de este género.

El domador, Mr. John Watson, fué calurosamente aplaudido en su debut. Otro número llamó la atención general del público: El misterio del globo. Consiste en una esfera colocada en una estrecha balanza, la que, impulsada por no sabemos qué fuerza, avanza, retrocede, y, por último, desciende con pasmosa rapidez hasta chocar con un aparato que lo detiene. Estos ejercicios son completamente nuevos y darán buenas entradas a aquel afortunado coliseo.

LA SESION DEL SENADO de hoy 20 de junio abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dio cuenta de haberse recibido el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1888-89.

El Sr. Ortiz de Pinedo apoyó una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Zalamea la Real a Aracena, fué tomada en consideración.

El Sr. Fabié rogó al señor ministro de la Guerra que remitiese a la Cámara la consulta del Consejo Supremo sobre las comunicaciones que mediaron entre los Sres. Cassola y Martínez Campos, para tenerla en cuenta durante el debate político que ha de suscitarse en breve en el Senado.

Resuelto a la mesa, a fin de que tan pronto como se recibiese el presupuesto de gastos de la Península, fuese discutido en la alta Cámara sin pérdida de tiempo, a cuyo efecto debía reunirse la comisión para preparar el oportuno dictamen.

Recordó precedentes para demostrar que la discusión de los presupuestos puede tener lugar después del 1.º de julio en que empieza el año económico, y manifestó que la minoría conservadora estará en su puesto para delibrar sin obstruccionismo sobre los presupuestos y en general sobre los proyectos económicos.

El señor Presidente de la Cámara ofreció poner el ruego en conocimiento del señor ministro de la Guerra, y manifestó que la discusión de los presupuestos no se retrasaría ni un momento.

El Sr. García Torres protestó contra el procedimiento del debate sobre los presupuestos, que no se pueden discutir en 48 horas, y dijo que deben estar aprobados antes de la fecha en que deben empezar a regir.

El señor Presidente de la Cámara dijo que estaba conforme con que se podían discutir los presupuestos después de empezar el año económico.

El Sr. Silvela (D. Luis) refirió que el juez municipal de Alcaudete no admitió las escusas del señor marqués de Romero-Toro para no formar parte de la junta encargada de la lista de jurados, y que dió un auto irrespetuoso haciendo presente que el senador citado se oponía a la institución.

Hizo notar que el hecho de no admitir la escusa de ser senador menoscababa las prerrogativas de los individuos de la alta Cámara.

gas manos con aire satisfecho; pero como no le encontrarán...

—¿Qué queréis decir?

—Más tarde, amigo mio, más tarde... Procedamos con orden... A vos os toca hablar y no olvidar nada... tened en cuenta que estamos en el corazón del asunto... No economizéis detalles, porque todo puede servirnos... Os escuchó.

—¿Quebezo, señor—replicó el joven bastante conmovido, tanto por la súbita agitación de su interlocutor, como por la impresión que un le causaba el recuerdo de los hechos que iba a referir.—Ya comprenderéis cual sería mi asombro al encontraros con un billete de mil francos. No quería creer a mis ojos; le palpaba, le daba vueltas en todos sentidos, le aproximaba a la luz para más asegurarme de la realidad del suceso, y aquella cifra:

MIL FRANCO

lameaba ante mi vista y me producía una especie de vértigo.

Por fin pude recobrar un poco de calma. Era, en efecto, un billete, un verdadero billete de Banco... Era, a no dudar, mil francos que me caían del cielo.

Entonces sentí una loca alegría, al considerar que aquella cantidad me sacaba de las garras de la espantosa miseria en que me revolvía desde hacía algunas semanas... Podría pagar la habitación, comer mañana y los días siguientes... Me encontraba en situación de hacer frente a los gastos del proceso que estaba decidido a entablar contra el doctor Tavernais...

Solo algo más tarde, pasada la primera embriaguez de alegría, me ocurrió pensar a quien era deudor de aquel beneficio y si efectivamente venia dirigido a mí... ó había alguna equivocación de nombre.

Volví a coger y examinar el sobre y pude convencerme de que llevaba, en efecto, mi nombre con todas sus letras y en forma completamente legible.

—¿Cómo era la letra?—le pregunté José Tupin.

—Gruesa, tendida y algo temblona.

—¿Una letra contrahacha?

—Es probable; al menos así lo creo.

Como no sacaba nada en limpio de mis investigaciones, me decidí a aceptar la dádiva que me llegaba con tanta oportunidad, pensando que en último caso, ya llegaría a descubrir su procedencia.

Dormí poco aquella noche, como podéis figuraros. Me revolvía en la cama, atormentado por el hambre, devorado por la fiebre y aguarando con impaciencia la hora de cambiar mi billete.

Al amanecer me quedé dormido y desperté algo tarde... La fatiga y la debilidad me habían postrado.

Cuando desperté volví a mirar el billete, asustado, creyendo que todo aquello había sido un sueño.

—¿Estaba allí...?—Era verdad!

Me levanté y vestí aceleradamente, y bajé corriendo la escalera, con ánimo de ir a casa

de un cambiante; pero al llegar al piso bajo, percibi un rico olor a cocina, que me penetró hasta las entrañas.

Debo advertir que en el hotel amueblado hay mesa redonda, donde yo no había comido nunca porque costaba caro.

No me sentí con fuerzas, ó más bien con valor, para ir más lejos. Me dirigí a la duena del establecimiento y, enseñándole el billete, le dije:

—Señora, ayer recibí dinero y podéis preparar mi cuenta. Voy a almorzar aquí y os pagaré después, más para ello necesito cambiar este billete de mil francos.

—¡Oh!—me contestó muy atenta—si no tenéis que salir más que para eso, yo os facilitaré cambio, encargando a Santiago que se pase por casa del cambiante cuando salga a los pecados.

Me encontraba entonces tan cansado que acepté su proposición, y le entregué el billete, del cual me dió recibo en que constaba la numeración: 189-H-981, para mayor garantía. Entré en la sala del piso bajo, donde os aseguro que hice los honores a la comida.

Terminada ésta, y no habiendo aun regresado el mozo con el cambio, volví a subir a mi cuarto y mandé llevar leña para calentarme.

Delante de un buen fuego y cómodamente sentado en una butaca, tardé poco en volverme a dormir, hasta que llegó Santiago a despertarme trayéndome la vuelta del billete, con más la cuenta del hospedaje y de la comida que había hecho poco antes. La duena del hotel debió pensar, sin duda, que lo más sencillo y lo más seguro, puesto que yo tenía dinero, era cobrarse sobre la marcha todo lo que la debía.

Ya totalmente despierto con la vista del oro y de los billetes de que llené los bolsillos, me puse a reflexionar sobre lo que debería hacer.

La noche llega pronto en esta época del año.

Acababan de dar las cinco y tomé el sombrero, decidido a ir a consultar al notario Thibertain, la única persona afectuosa para mí que conocía, a fin de acordar el giro que debía darse al proceso que yo intentaba, cuando oí pasos de gente que se detenía delante de mi puerta. Llamaron, fui a abrir, y me encontré enfrente de tres hombres que me empujaron para entrar.

—Era—le interrumpió sossegadamente M. José Tupin, el comisario de policía, acompañado de dos agentes de seguridad.

—Sí, prosiguió Eduardo de Fonville, muy pálido é indignado todavía al recordarlo.—¡Venían a prenderme!

—¿A prenderos?—esclamó Paulina desententada.—¿Y por qué?

—Porque pesaba sobre mí una acusación de asesinato en la persona de ese desgraciado... de ese Antonino Gudín, cuyo cadáver se encontró al pie del acantilado, cerca del Havre.

—¡Pero eso es una locura, una insensatez, un absurdo!—prosiguió la joven con voz convulsiva.—¡Vos asesinos!—¡Mentira!

—Mentira, tenéis mucha razón—dijo M. Tupin,—pero no insensatez ni absurdo. No re-

cuerdo haber visto muchas acusaciones tan bien fundadas y apoyadas en pruebas tan irrecusables.

—¡Dios mio!—esclamó Paulina.—¿Qué estáis diciendo!

—La verdad y nada más... Fijaos en esto, hija mia: M. de Fonville se hospedó en el Havre en el mismo hotel que la víctima del crimen; el día mismo en que ocurrió y pocas horas antes de cometerse, se fué a pasear sin objeto ostensible, precisamente al sitio mismo, poco frecuentado por cierto, que debía ser poco después teatro del crimen; allí habló con un pastorcillo, que ha dado sus señas exactas; aquella misma noche, en lugar de salir del Havre, como había anunciado, no pudo tomar el tren, y cometió la torpeza de contarle el mismo al regresar al hotel de XXX, saliendo el día siguiente por lo mañana. Tened también en cuenta que la víctima llevaba consigo tres billetes de Banco de a mil francos, cuya numeración era conocida y se había comunicado a la justicia y, por último, que ese famoso billete que M. de Fonville recibió anteayer y mandó cambiar ayer con tanta candidez... era uno de los tres billetes robados sobre el cadáver de... de Antonino Gudín.

—¿Es posible?—murmuró Paulina, mirando a Eduardo con ademán desesperado.

—Es la verdad, señorita!—replicó Eduardo de Fonville.

—Pero al interrogaros, habéis explicado todo lo ocurrido.

—Sí, lo he dicho... y no me han creído! El comisario de policía se encogió de hombros, cuando le aseguré que una persona desconocida había entregado a la criada del hotel aquel dinero para mí, y volví a hacer la misma demostración de incredulidad cuando tuve que confesar que ignoraba por completo de quien podía proceder semejante donativo.

—Pero, cuando uno es inocente...—insistió Paulina.

—Cuando uno es inocente—la interrumpió M. Tupin—es también condenado si no prueba su inocencia, y M. de Fonville no puede probarla.

—¡Eso es horrible!

—¡Sí, horrible!—repitió Eduardo de Fonville.—Tan horrible que me asaltó un pensamiento loco, pero que deseché inmediatamente, porque tenía mi honra que salvar.

Mientras hacían en mi cuarto un registro sin resultado, comprendí, por las respuestas del comisario, que estaba perdido, que una vez encarcelado, no podría defenderme; que únicamente quien me ha enviado el billete estaría en situación de salvarme, declarándolo... pero, conocida la infame procedencia de aquel papel-moneda, era más que probable que su poseedor fuese uno de los asesinos, ó callase por temor de verse comprometido, é acusado y tal vez condenado.

El infeliz Eduardo se detuvo jadeante.

—Entonces, prosiguió, me ocurrió una idea loca... la de huir... escaparme a toda costa, si tenía posibilidad para ello... Se consideraría esta fuga como una implícita confesión de culpabilidad... pero ¿qué importa?

Estando en libertad y aunque tuviese que consagrar a ello toda mi vida, buscaría a los culpables... los encontraría... y entregándolos a la justicia, me rehabilitaría y pondría perfectamente en claro mi inocencia!

—¡Magnífico!—dijo M. José Tupin completamente entusiasmado.

—Y lográsteis escaparos?—dijo Paulina casi tan conmovida como el narrador.

—Sí, por un milagro.

—¡Oh! decid, decid...

—En el momento en que me llevaban, sujeto entre los dos agentes, por la escalera mal alumbrada, un sujeto que subía por ella corriendo, se precipitó con tal violencia sobre las piernas de los agentes y sobre las mías, que todos caímos, apagándose al mismo tiempo la linterna que llevaba uno de mis vigilantes.

Hubo un momento de barullo y de confusión indescriptibles, una especie de lucha, durante la cual pude desasirme de los agentes, y sentí una voz a mi oído...

—¡Escapad, tomad la primera calle a la derecha, entrad en el número 26!—dijo interrumpidamente y con placida calma M. Tupin.

—¿Cómo!... ¿Sabéis también lo que no pudo oír nadie más que yo?—esclamó M. de Fonville.

—¡Y lo creo!—contestó José Tupin, frótandose la palma de las manos—¡como que era yo quien os lo decía!

—¿Erais vos quien...?

—¡Quién atropelló a los agentes y os proporcionó así el medio de recobrar la libertad? El mismo, amigo mio, en cuerpo y alma.

XVI.

Nuevas aclaraciones.

Aquella revelación produjo un intervalo de silencio y de estupor por parte de los dos jóvenes, que no apartaban los ojos de aquel hombre de tan dulce y apacible aspecto y, al parecer, tan poco apropiado, física y moralmente considerado, para los actos de audacia, de energía y de fuerza.

Pero aquel parentesis duró poco.

Eduardo de Fonville se levantó bruscamente con la mano tendida a José Tupin y exclamó con voz entrecortada:

—¡Vos... vos!... Ese ser misterioso, a quien yo bendecía sin conocerle, con el profundo pesar de no saber cómo demostrarle mi agradecimiento... ¡Ah! señor, ¿cómo podré pagaros vuestros beneficios ni probaros siquiera mi completa y eterna gratitud?

Y estrechaba calurosamente entre las suyas las manos que le había abandonado el escentrico inquilino de Mad. Pitard.

Escritó el señor ministro de Gracia y Justicia a que por medio de circular o por otro que le sugiera su talento hiciera saber a los jueces municipales que no hay función alguna pública que pueda anteponerse a la alta y augusta misión del senador.

El Sr. Rojo Arias reprodujo el proyecto de ley trasladando a la parroquia de Cillero la capitalidad de la sección de Magazos en el distrito electoral de Vivero.

El Sr. Calderón y Herzog protestó contra el retraso de la discusión de los presupuestos de la península en el Senado y reclamó el expediente que haya servido de base al proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército.

El señor marqués de Arlanza llamó la atención del señor ministro de la Guerra sobre la triste situación de los licenciados aragoneses de la última guerra civil que no perciben sus alcances.

El señor marqués de Casa Jimenez se adhirió a las palabras del señor marqués de Arlanza.

El Sr. Alcalá Zamora hizo presente que era justo llamar la atención del ministro de la Guerra, no solo sobre la situación de los licenciados de determinadas provincias, sino de toda España.

El Sr. Rojo Arias describió el tristísimo estado de los campos de la Cuenca del Ebro, y rogó al ministro de Hacienda que acogiese benévolutamente las solicitudes sobre exención de pago de contribuciones.

El Sr. Escudero hizo suyas las palabras del Sr. Rojo Arias.

El Sr. Cardeñosa manifestó que de otras regiones que recientemente había visitado, podía decir lo mismo que había manifestado el Sr. Rojo Arias refiriéndose al alto y bajo Aragón.

Rogó al señor ministro de Hacienda que manifestase los recursos con que contaba para satisfacer las atenciones del Estado y suplir las cantidades que no han de cobrarse por la triste situación de varias comarcas a causa de los crudos temporales del pasado invierno y por la concesión de demora y condonación de contribuciones.

Orden del día. Se votaron definitivamente los proyectos de ley concediendo amnistía por delitos electorales e incluyendo en el plan general de carreteras las de Torrejón de Rey y Ricote.

El Senado se reunió en sesiones a las cuatro y media.

En las inmediaciones del Museo de Artillería, se suicidó esta tarde a las cinco un sujeto como de 25 años de edad.

El juzgado de instrucción no ha podido identificar el cadáver.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente un decreto promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros al coronel D. Manuel Cano y destinándole de subinspector del cuerpo en las Baleares.

El ministro de Fomento ha asistido hoy a la reunión de la comisión mixta de ambas Cámaras, declarando sección del ferrocarril de Sangüesa a Soría e de Castañón a Píterro, haciendo algunas observaciones atinadísimas, que al parecer indican no es partidario decidido del proyecto respecto al cual la comisión mantiene su dictamen.

Hoy se ha visto ante la sección cuarta de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra D. Ramón Chies, presidente de la junta celebrada el día 11 de noviembre de 1887 en el Circo del Príncipe Alfonso para honrar la memoria de D. Estanislao Figueras, por haber dado el grito de «Viva la República» en aquella reunión.

El abogado fiscal Sr. Marcella, ha solicitado se impongan al Sr. Chies dos años y seis meses de destierro, conforme con lo preceptuado en los artículos 181, 182 y 186 del Código penal.

El Sr. Salmerón ha pretendido la absolución, sosteniendo que en los hechos origen de la causa no hay delito.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy 20 se abrió a las dos y media, presidida por el señor Martos.

Los Sres. Daza y duque de Almodovar defendieron dos proposiciones de ley sobre carreteras de sus distritos.

El ministro de Fomento las acogió muy favorablemente, indicando a la vez los deseos del gobierno respecto de estas concesiones.

El Sr. Ansaldo se lamentó de que el ministro de la Guerra no estuviera presente para reproducir las preguntas que hizo anoche sobre las fábricas de armas.

Entrándose en el orden del día continuó el debate político.

El Sr. Pedregal rectificó.

Insistió en que la causa de la crisis no ha sido la cuestión de conciencia, sino otra más importante que venía minando la existencia del gabinete. Se estrañó de que siendo la causa las reformas militares, haya entrado en el ministerio el presidente de la comisión de reformas, Sr. Canalejas, para defenderlas, y haya quedado otro ministro, el Sr. Alonso Martínez, dispuesto a combatirlas.

Sostuvo que las crisis las determina un cambio en la opinión del Parlamento, y para esto se la consulta en cuestiones políticas, y que las crisis no se pueden hacer solamente en el seno de un gabinete por conveniencias particulares. Por eso, en su concepto, un ministerio puede ser eterno mientras cuente con la confianza de la mayoría.

El ministro de la Gobernación, reconociendo que en el sistema parlamentario las manifestaciones de la opinión, si son contrarias a un ministerio, determinan el planteamiento de una crisis, insistió en que hay cuestiones originadas de una crisis que solo en el seno del gabinete se pueden decidir, como ha ocurrido ahora, porque no era oportuno que el ministro se presentara dividido ante las Cámaras por la cuestión Martínez Campos.

Declaró que el proyecto de reformas militares, tal como está lo acepta el gobierno y lo hace suyo.

Respecto del sufragio universal, manifestó que no puede ser planteado por un decreto sencillo de cuatro líneas, porque tiene muchas limitaciones, entre ellas la de la edad, la del sexo y la de la incapacidad manifestó que la crisis política reciente delicada.

Opinó que el general Martínez Campos se atribuye a una prescripción muy clara de la Ordenanza, y que la responsabilidad de haberse interpretado mal es del presidente del Consejo y de todos los ministros que estaban a su lado en Barcelona.

Afirmó que el telegrama del general Cassola habiendo de serlo era seco e inconsiderado.

Reseña con gran minuciosidad todos los incidentes de la cuestión.

Explicando lo que es el santo y seña dijo que es un signo que se da para la vigilancia por el ejército en las guardias de una plaza, y esto no es ningún problema de preeminencia, y creyó que es práctica que debe desaparecer. Pero que si práctica existe el santo y seña, debe darle el rey, que es el jefe del ejército y en su ausencia el capitán general.

Sostuvo que la crisis venía preparándose por divisiones de la mayoría, y que estallo con la cuestión Martínez Campos.

Lo ocurrido en esta crisis, dijo, tampoco demuestra a la opinión que las reformas militares son bandera del partido gobernante.

Consignó que la mayoría, aplaudiendo al general Cassola, dio un voto de censura al presidente del gobierno y a los ministros que tienen la significación y representación del general Martínez Campos.

Estraños bastante de la entrada del general O'Ryan en el ministerio, cuando siempre ha manifestado desvío a los asuntos políticos, creyendo que el soldado no debe ser más que soldado.

Explicando su situación personal y la de sus amigos, recordó que se había unido patrióticamente al Sr. Romero Robledo para formar un partido liberal y que por causas ya conocidas se habían separado de modo amigable, constituyendo una agrupación política a la izquierda del partido liberal dinástico, con la misma bandera que cuando no se admitieron las transacciones del Sr. Montero Ríos con el señor Alonso Martínez.

Aseguró que esta agrupación estará al lado de aquel partido que honradamente realice el sufragio universal y la reforma constitucional, porque sería el más insensato abandonando la bandera de la reforma constitucional.

Concluyó afirmando que si los liberales, por sus demeritos y por sus dificultades, incurren sustituidos por los conservadores sin haber realizado el programa político con que la regencia les otorgó la gobernación del Estado, aconsejaría a sus amigos que tomaran el camino más propio para sus ideales, y que el, ansado de un papel platonico en la política (rumores) es inspirándose en su honradez y en lo que sea más necesario al país, también adoptaría la senda que le aconseje su amor a la patria.

El Sr. Becerra intervino en el debate para hacer constar la cooperación que presta en la izquierda y la que presta en la mayoría, guiado por sus ideales democráticos. Se mostró satisfecho de hallarse formando parte de la mayoría, en la que nunca prestará apoyo a ninguna disidencia, porque opina que el que no esté conforme con el gobierno, debe rebelarse francamente.

Consideró compromiso del partido el planteamiento del sufragio universal, y afirmó que confía en que ese compromiso será cumplido con calma y prudencia, pero también con resolución y energía.

Hizo constar que ha estudiado mucho las cuestiones militares, y que el ejército no es de partido ni de una institución, sino de la patria.

Concluyó pidiendo prudencia y energía a los liberales para realizar su programa político.

El Sr. Luna (D. Pedro), hablando para alusiones, dijo que ciertas doctrinas que traen los demócratas le asustan. (Grandes risas.) Cuando oigo, dijo, que se dice: «A los demócratas se debe la libertad», me quedo parado. (Grandes risas en toda la cámara.) La libertad la han defendido, como los demócratas, los liberales, sin pedir nunca recompensas. Cuando la discusión del sufragio universal, apunté me Vd. ahí (dirigiéndose a la presidencia). (Grandes risas en todos los lados de la cámara.) Además, muchos liberales antiguos se han quedado fuera por conservar en sus puestos a los conservadores (rumores.) Esta es la verdad. Yo estoy en mi puesto y continuaré siempre. (Risas.)

El general Cassola contestando al general López Dominguez, le preguntó si le parecía bien, dadas sus opiniones sobre las ordenanzas, que el Sr. Martínez Campos tomase el santo de la infanta doña Isabel y no el de doña Eulalia.

Además, reforzando su argumentación, recordó que en Sevilla el jefe de la plaza toma siempre el santo de los infantes y de la reina madre, y así debe ser, mientras no se modifican las ordenanzas.

Protestó de que su telegrama al Sr. Martínez Campos fuese seco e inconsiderado. Respecto de las reformas militares recordó que es necesario hablar menos y hacer más.

El ministro de la Gobernación manifestó que el gobierno se hizo solidario de los actos del general Cassola, estimando como él, que el santo y seña figura también en las Ordenanzas en calidad de honores y prerrogativas de las personas reales. En su concepto, nunca debió darse por ofendido el capitán general de Madrid por el telegrama del ministro de la Guerra.

Al general López Dominguez le dijo que si no va por caminos de perdición, va por caminos de sentimiento para el país, separándose de la actividad con que puede contribuir al bien de la patria.

Aseguró que siendo las reformas militares necesarias, el general Cassola y el general López Dominguez seguramente pasarán por el banco azul para realizarse. (Grandes aplausos.) Se levantó la sesión a las siete.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Londres, 20 (12-10 t.). La muerte del emperador Federico ha provocado manifestaciones de profunda simpatía pública en todas las posesiones británicas, aun en las más remotas.

Las ceremonias y fiestas de la India fijadas para ayer han sido aplazadas.

El gobernador de la colonia Victoria aludió en el discurso de apertura del Parlamento a la muerte del amigo sincero y del aliado leal de Inglaterra y consagrando expresiones de simpatía a Alemania.

Nueva-York, 20 (12 m.). La convención republicana se reunió ayer en Chicago para elegir los candidatos del partido republicano a la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos; pero aplazó hasta mañana toda decisión para poderse poner de acuerdo los votantes.

Bruselas, 20 (1 t.). Toda la noche última han durado las manifestaciones de los liberales con motivo de las elecciones últimas. Numerosos grupos, formados en su mayoría de jóvenes, han recorrido el boulevard, cantando y gritando «¡Abajo los jesuitas!» Ha habido tumultos, choques y algunos heridos. Millares de personas han pasado la noche ante las oficinas de El Patriota, cuyas ventanas iluminadas ostentaban banderas. Otros grupos realizaron manifestaciones ante la redacción de La Reforma del Pueblo, gritando: «¡Viva Jaulon!» La policía tuvo que intervenir para proteger el Circulo católico. Toda la guardia civil está de servicio.

Lieja, 20 (1-10 t.). Una multitud tumultuosa ha recorrido las calles, gritando ¡abajo los soldades!» La policía impotente para restablecer el orden.

La guardia civil tuvo que intervenir y logro difícilmente restablecer la circulación. La excitación es muy grande.

Paris, 20 (1-10 t.). Deroulde retiró su candidatura por la circunscripción de Charente.

Berlin, 20 (2 t.). Un cordón de tropas y catorce cantineros aislan del público el palacio Friedrichshron para no turbar el recibimiento de la viuda del emperador.

Después de pasar esta con sus hijas más de una hora en la galería marmórea, que llenan las coronas que sin cesar van recibiendo, a través a pie el parque de Friedenschirch y rezó durante otra hora junto al féretro, regresando después con Sofia y Margarita, mientras Victoria visitaba en el hospital al cochero que condujo del diestro el caballo del emperador.

Berlin, 20 (2-10 t.). Reanudadas las lecciones en la universidad, el profesor Bergmann dijo que por segunda vez, en breve plazo, la patria ha perdido al soberano. Mientras que la existencia de Guillermo ha sido más larga que la ordinaria, la de Federico ha sido prematuramente cortada. Cuantos se han acercado a su lecho han admirado la amabilidad y sencillez del mismo. Nunca pidió una almohada para apoyar la cabeza; nunca tuvo la menor exigencia de cuidados para los que le rodeaban.

Lloremos, ya que el destino nos ha arrebatado al glorioso general que después de haber derrotado al enemigo de la patria ha conseguido que ésta, de uno a otro extremo, acuda a llorar junto a su túmulo. Levantemos hoy las miradas a su hijo y sucesor Guillermo, cuyas alocuciones demuestran su mérito, su confianza y su devoción ilimitada.

La academia de Bellas Artes y la Sociedad de Artistas berlineses han organizado una manifestación de respeto hacia los ilustres muertos imperiales. Asistió el ministro de Cultos. El Sr. Werner dijo que después de recibir el emperador Federico inmensos laureles en los campos de batalla, supo ganar el corazón de sus adversarios, consagró sus cuidados todos a las artes y murió como un mártir, dejándonos un hijo digno de él.

El doctor Mackenzie ha salido para París en el tren de las once y cincuenta y seis minutos. Le despidieron Howell y otras celebridades médicas, así como muchos particulares que al saber que estaba en la estación, se apresuraron a saludarle con la mayor deferencia.

Paris, 20 (5 t.). Parece confirmarse la existencia de un atentado contra el nuevo emperador, a consecuencia del cual la emperatriz, que estaba muy adelantada en su estado interesante, ha dado a luz antes de tiempo. Estos rumores circulan con mucha insistencia en Metz y Strasburgo.

Berlin, 20 (5 t.). El doctor Mackenzie ha salido para Holanda.

Nueva-York, 20 (1 m.). Un despacho de Méjico recibido en esta capital anuncia grandes inundaciones en el valle y río Leon, provincia de Guanajuato. Varias casas de Leon han quedado destruidas y muchos de sus habitantes se han ahogado.

Londres, 20. Exterior español, 72-68.

Berlin, 20. Exterior español, 72-00.

Paris, 20 (3-10 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 72-90; 73-21 con 0-80; 73-86 con 0-25; 74-87 con 0-80 (julio); 74-87 con 0-23 (julio).—3 por 100 frances, 83-40.—Cubano, 803-78.—Río Tinto, 490-00.—Tharsis, 188-00.—Turco, 14-30.—Banco Otomano, 820-00.—Norte de España, 28-78.—Alicante, 266-25.—Egipto, 408-75.—Panamá, 890-00.—3 por 100 portugueses, 64-00.—No se encuentra exterior en el mercado.

Con referencia a personas que saben como piensa el general Cassola, se aseguraba esta tarde de la manera más rotunda, que el ex-ministro de la Guerra rechaza la idea iniciada por La Correspondencia Militar, de abrir una suscripción para costear la impresión de sus reformas militares en pergamino encuadrado en folio con empaque lujoso y artístico.

Segun acuerdo del Ayuntamiento, en breve se procederá a la instalación de aceras monolíticas en esta corte.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde las comisiones para los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1888-89 y las del ejército para el mismo año.

La primera la componen los Sres. Zavala, Antequera, Pavia y Beranger, duque de Almodovar del Valle, Santa Ana y Rada y Delgado.

La segunda la forman los Sres. Garcia Corvino, duque de Baena, Jovellar, marqués de Valmieda, Daban (D. L.), Sanz (D. S.) y Garcia Tassara.

También han nombrado las comisiones sobre los proyectos de ley de la contribución territorial a varios pueblos de la provincia de Toledo, agregando al municipio de Santa Cruz de Retamar la dehesa de Martinamatos; ferrocarriles de Madrid a Navalcarnero, Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, Portugete al Abri de Bilbao; carreteras de Fuentes de Nava (Palencia) a Monzon; de la villa de Almolada a Venta de Petruscos; de Siria a Torres-Torres; de la de Tarancon a Teruel a Fuentelespino de Haro; hasta Villacueva de Haro; de Zalamea la Real a Araucana.

El banquete que se va a ofrecer el domingo próximo a las siete de la tarde al Sr. Moret, seguramente será espléndido y asistirán a él los ministros y muchos hombres importantes de todos los partidos, pues en el acto solo se conmemorará la idea grandiosa de la desaparición de la esclavitud en todo el mundo, después de decretada su abolición en el Brasil.

La fiesta se hace especialmente en honor del Sr. Moret, por haber sido el autor de la célebre ley de 25 de junio de 1870.

Segun recibiendo adhesiones para dicho banquete en el café de Fornos y en el restaurant de los jardines del Buen Retiro.

Habiendo manifestado deseos de regresar a España por motivos de salud el comandante de la estación naval del Sur de América, se indica para reemplazarlo en

dicho puesto al capitán de fragata D. Ramón Audón, que ha cumplido su tiempo reglamentario como oficial primero del ministerio de Marina.

En la sesión del Senado se ha aprobado el proyecto de ley de amnistía por delitos electorales, que pasa a comisión mixta por haberse modificado en esta Cámara el remitido por el Congreso.

La comisión del Senado sobre el proyecto de fuerzas permanentes del ejército para el año de 1888-89, se ha constituido esta tarde nombrando presidente al general Jovellar y secretario al señor Sanz (D. S.), y después ha emitido, de conformidad con lo aprobado por el Congreso, el correspondiente dictamen, que mañana se leerá en la sesión.

Mañana se leerá en ambas Cámaras los dictámenes mistos relativos a los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Esta tarde se han reunido las comisiones y han acordado emitir aquellas con algunas ligeras variaciones en lo aprobado por la alta Cámara.

Se ha encargado de la dirección general de Agricultura, internamente, el actual director de Obras públicas, D. José Gallego Diaz.

Hoy no ha habido en el Congreso más que debate político.

La primera hora de la sesión transcurrió con las rectificaciones de los Sres. Moret y Pedregal, discutiendo la política exterior de España y la mayor o menor amplitud del sufragio universal.

Como solo interesa la pelea, la atmósfera se templó mucho y cedió el calor de los días anteriores.

No eran, pues, muy favorables las condiciones que comenzó a usar de la palabra el general López Dominguez. Trató en primer término con suma claridad de la cuestión surgida entre los generales Martínez Campos y Cassola, quitando toda importancia al hecho de dar el santo y seña, que ni lo estima como prerrogativa ni aun como necesidad en la forma que las Ordenanzas lo establecen para los ejércitos en campaña, que se valen de otros signos más útiles. Y con fundamentos muy razonados, se puso de parte del general Martínez Campos en el proceso del asunto y en el cambio de los telegramas.

Defendió su pensamiento reformista en lo militar, declarando que acepta casi todo lo proyectado por el general Cassola, que no era nuevo, pero que no acepta sus procedimientos. Combatió el dualismo en las armas especiales y otros errores si se entiende que por el hay derecho a perjudicar a las otras armas, pero combatió del mismo modo los grados en las armas generales, que permiten al último capitán ascendido que al día siguiente esté a la cabeza de los comandantes para ascender a teniente coronel; males los dos antiguos y paralelos que al mismo tiempo necesitan reforma. Y con la moderación y la cortés que son peculiares a este ilustre general, hizo un estudio comparativo muy interesante de todas las reformas proyectadas, recobrando sus actos como ministro en beneficio de la infantería, y que no pudo extender a otras fuerzas, no por falta de resolución, sino de tiempo de mando.

Toda la parte militar del discurso del general López Dominguez, ha sido elogiada por su patriotismo, su concordia para todos los cuerpos del ejército y su competencia extraordinaria, por todos los hombres políticos.

Su palabra fue más vehemente, su frase más energética, y sus censuras vivas al hablar de la última crisis. Confesó que no era un jefe de partido, sino de un elemento político que, democrata convencido, iría con aquellos liberales que practican el sufragio universal en toda su amplitud y una ley sincera de procedimiento electoral.

Se colocó no en la izquierda, sino a la izquierda de los liberales. Afirmó proposiciones de concordia con quien mantuviera las ideas del sufragio. Y adujo que si el partido liberal caía antes de cumplir su programa político por culpa de sus gobernantes, y el partido conservador le sucedía, dejaría a los suyos en libertad de obrar y adoptar la conducta que creyera conveniente.

Intervino el Sr. Becerra en el debate, para mantener su liberalismo y su convicción reformista militar.

Habló el Sr. Martínez Luna para declarar que tenía algunas cosas de los demócratas, pero que era progresista.

Y rectificó el general Cassola, manteniendo sus puntos de vista en la cuestión Martínez Campos.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, contesta al discurso del general López Dominguez.

Trata extensamente de la cuestión militar en todos sus aspectos, con una gran discreción y con un alto sentido de gobierno.

Dice, con relación al conflicto de los generales Martínez Campos y Cassola, que el verbo despojar no se empleó aplicado a la actitud del general Martínez Campos, sino al juicio que de la actitud del gobierno hubieran formado las oposiciones, si se hubiese aprobado la conducta del ex-capitán general de Castilla la Nueva.

En la cuestión política, el Sr. Moret ha hecho una brillante defensa de las reformas liberales realizadas por el gobierno, y amargamente ha contestado al general López Dominguez que culpa suya será en gran parte la vuelta más pronta de los conservadores, por no estimar en más a los hombres que rigen el partido liberal, siendo en esto más exigente que la minoría republicana del Sr. Castelar.

La palabra admirable del Sr. Moret le vantó a la mayoría en demostraciones de aplauso y de adhesión en diferentes y elocuentísimos períodos de su discurso.

Instó mucho al general López Dominguez para una inteligencia, y aclamó con gran entusiasmo a S. M. la reina, que comparó con la reina Victoria de Inglaterra.

Fue su discurso nuevamente aplaudido al final por toda la mayoría.

Se suspendió el debate a las siete. Mañana rectificará el general López Dominguez y hablará el Sr. Romero Robledo.

No es cierto, como supone un telegrama de Portugal, que hayan de darse explicaciones en las Cortes acerca del anuncio de que se tomarían represalias en Portugal en la cuestión aduanera si la conducta de aquel país se aconsejara. La suposición no tiene fundamento, porque no lo podía tener.

El Sr. Romero Robledo, algo más aliviado de su enfermedad, ha concurrido hoy al Congreso desde primera hora. Intervendrá en el debate político.

El Sr. Portuondo ha asistido esta tarde constantemente a todas las declaraciones reformistas que ha hecho en lo militar el general López Dominguez.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 21 DE JUNIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Luis Gonzaga, de la C. de Jesús, y San Eusebio, obispo. Sol sale a las 4:59 y se pone a las 7:34.

CULTOS PARA EL 21. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y habrá solemne fiesta a San Luis Gonzaga, predicando el P. Fita; por la tarde completas y reserva.

En San Luis, id. y será orador el P. Garzon, por la tarde obsequio a Ntra. Señora del Buen Consejo, predicará el Sr. Velez.

En Santiago, gran fiesta a espensas del colegio de San Luis Gonzaga; orador señor Anaya.

En la catedral y en San Ginés, solemne renovación.

La misa y oficio divino son de San Luis Gonzaga.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

CASAS DE SOCORRO. El día 19 se asistieron en las de esta capital 68 accidentes: 23 graves, 39 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 19 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 31 cadáveres y un feto.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 21 de junio, de once a doce, vacunará de la ternera el doctor Balaguer a los pobres de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del día 19 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 24 hombres y 6 mujeres.—Total, 30.

AVISOS UTILES. ¿Leiste el jueves? Haz ó dime algo, sea como quiera. Mañana noche. Siempre..... No es cierto lo que piensas. No escribas hasta que te diga a dónde.—R. M.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21. COMEDIA.—(Compañía comica italiana).—¿Tú, tú, tú?—Adamo ed Eva.—¿Chi deve paga? (¿Quién debe pagar?)—Una pazzia originale.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El trovatore.—En un entrecorto decapitación de una señorita por el capitán Blande.

PRINCIPE ALFONSO.—9 1/4.—El Pájaro Pinto.—1 comica trionfi.—Monomania musical.

FELIPE.—9.—La Riojana (Casa de comidas).—El lucero del alba.—La Chelenera.—La Riojana (Casa de comidas).

MARIA VILLAS.—9.—El milano.—Satanás en la Albadia.—Plan de estudios.—Procedente de campo.

REGOLETOS.—9.—A vista de pájaro.—Noche de feria.—El cosechero de Arganda.—Coro de señoras.

PRICE.—9.—Gran funcion de gala a precios los más populares de Madrid; tomarán parte los más notables artistas, el clown Lepara con su trabajo extraordinario el misterio del globo.

CIRCO HIPODROMICO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—8.º día de moda. Por primera vez los aplaudidos señores Díaz, programa especial y gran batida.

ALHAMBRA.—9.—Exposición de los sorprendentes experimentos de hipnotismo y sugestión por el Dr. Camazon con el concurso de doña Carolina del Viso.

TIRO NACIONAL de gallina, conejo, paloma, etc. Fuencarral, 125. Oriolita de Bilbao, de ocho de la mañana a diez de la noche.

GUIGNOL.—(Puerta de Bilbao, junto al teatro de Maravillas).—Preciosas funciones desde las seis de la tarde en adelante.

Advertisement for D.ª CONCEPCION BOZZO Y PLAZA, VIUDA DE CAMPOS, who died on May 27, 1888. Includes details about her funeral and burial.

Advertisement for DON FERNANDO GANTER Y LANGENBACHEZ, who died on June 19, 1888. Includes details about his funeral and burial.

Advertisement for DON PEDRO GARCÍA GONZALEZ, procurador de los tribunales, who died on June 21, 1888. Includes details about his funeral and burial.

Advertisement for DON DOMINGO GARAMÉS Y GARCIA, ex-diputado a Cortes, who died on June 16, 1888. Includes details about his funeral and burial.

Advertisement for DON DOMINGO GARAMÉS Y GARCIA, ex-diputado a Cortes, who died on June 16, 1888. Includes details about his funeral and burial.

